

Cárteles recrudecen violencia en Jalisco

Disputa de plaza en 5 municipios eleva homicidios e inseguridad

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El secuestro y asesinato de tres hermanos en Jalisco evidenció la disputa que, desde 2017, mantienen los cárteles *Jalisco*

Nueva Generación (CJNG) y *Nueva Plaza Guadalajara* por el control de las actividades ilícitas en cinco municipios.

A decir de autoridades, dichos enfrentamientos han recrudecido la violencia en la entidad, la cual ocupa el tercer lugar a nivel nacional en cuanto a víctimas de homicidio doloso.

GUERRA EN GUADALAJARA: NUEVA PLAZA VS. EL CJNG

Cárteles buscan hacerse del Corredor del Pacífico, según autoridades; la manzana de la discordia, dicen, es Puerto Vallarta. El de Sinaloa se suma a disputa

Texto: **MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**

EL UNIVERSAL

El secuestro y asesinato de los hermanos Ana Karen, Luis Ángel y Jorge Alberto González Moreno en Jalisco evidenció la disputa que desde 2017 mantiene el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* con su escisión *Cártel Nueva Plaza Guadalajara* por el control de la zona metropolitana de Guadalajara.

Una de las líneas de investigación que sigue el fiscal del estado, Octavio Solís Gómez, so-

bre lo ocurrido a los jóvenes es que habrían sido confundidos por un grupo del crimen organizado, que los levantó y los mató creyendo que eran rivales o agentes encubiertos del gobierno federal.

Lo anterior, en un caso similar al de los estudiantes de cine, Javier Salomón Aceves, Jesús Daniel Díaz y Marco Antonio Ávalos, en 2018, quienes fueron asesinados en Tonalá luego de que una célula del *CJNG* los confundiera con miembros del *Cártel Nueva Plaza Guadalajara*, según concluyó la fiscalía estatal en la investigación sobre estos hechos que conmocionaron al país.



En este marco salió a relucir el *Cártel Nueva Plaza Guadalajara*, cuyo fundador, Carlos Enrique Sánchez Martínez, *El Cholo*, fue asesinado por el CJNG apenas en marzo pasado y su cuerpo fue abandonado en una plaza pública de Tlaquepaque, envuelto en bolsas negras y con el mensaje: "Traidor".

El Cholo fue uno de los operadores más cercanos del líder del *Cártel Jalisco*, el michoacano Nemésio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, quien habría ordenado su asesinato.

La relación de estos dos se rompió el 10 de marzo de 2017, cuando *El Cholo* acudió a un centro comercial de Puerto Vallarta, en donde había quedado de verse con *El Mencho*, el cual nunca llegó; en su lugar fue un sujeto conocido como *El Colombiano*, identificado como operador financiero del CJNG. Y ahí ocurrió una balacera en la que muere el enviado de Oseguera Cervantes, según información de la fiscalía.

Tras este hecho, *El Cholo* dejó de pertenecer al CJNG y le declaró la guerra a su exjefe, con el *Cártel Nueva Plaza Guadalajara*, en alianza con Martín Arzola Ortega, alias *El 53* o *El Negro*, fundador del CJNG y el grupo de sicarios denominado *Los Deltas*, por el control territorial de la zona metropolitana de la capital de Jalisco.

Desde entonces inició la escalada de violencia en la entidad, en la que se han registrado diversos hechos, como el asesinato de 11 personas en Tonalá y el hallazgo de fosas con cuerpos en Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan.

La lucha por Guadalajara

De acuerdo con las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jalisco ocupa el tercer lugar con 668 víctimas de homicidio doloso en el primer trimestre del año, y Guadalajara, la

capital, se encuentra en el quinto sitio de los 15 municipios más violentos de atención prioritaria.

Autoridades federales consultadas aseguran que el CJNG y *Nueva Plaza* se disputan el control de las actividades ilícitas en los municipios de Tonalá, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Según las fuentes, a las filas de *Nueva Plaza*, que tiene su centro de operaciones en Zapopan, se habría sumado Erick Valencia Salazar, *El 85*, tras salir de prisión en 2017. Su detención en 2012 la atribuyó a una traición de su exsocio Oseguera Cervantes para hacerse del control total del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

Luego de la muerte de Sánchez Martínez, las autoridades federales y estatales ven a Valencia Salazar como el nuevo líder del *Cártel Nueva Plaza Guadalajara*, que con el apoyo del *Cártel de Sinaloa*, está en plena guerra contra el CJNG en Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán, entidades del Corredor del Pacífico por donde llegan los precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas enviadas a Estados Unidos.

Por otro lado, Puerto Vallarta, Jalisco, es ahora la "manzana de la discordia" entre el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y el *Cártel de Sinaloa*, de acuerdo con investigaciones ministeriales.

Recientemente, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, declaró al centro turístico como el bastión de operaciones de Gonzalo Mendoza Gaytán, *El Rey Sapo*, jefe de plaza del CJNG, mismo a quien el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana considera el sucesor de *El Mencho*.

El año pasado fueron asesinados el empresario guajuatense Felipe Tomé y el ex-

gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, al parecer por presuntos integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

Las autoridades de Estados Unidos aseguran que empresas asentadas en Puerto Vallarta, dirigidas por Carlos Rivera *La Firma* y Francisco Gudiño *La Gallina* brindan apoyo tecnológico y financiero al CJNG para cometer atentados contra funcionarios y políticos que les son adversos. ●

668

VÍCTIMAS

de homicidio doloso se registraron en el primer trimestre del año.

11

PERSONAS

fueron asesinadas recientemente en Tonalá, Jalisco, por el crimen.

3

ESTUDIANTES DE CINE

fueron confundidos y asesinados por el CJNG en 2018, hecho que conmocionó al país.

4

AÑOS DE DISPUTA

llevan los cárteles Jalisco y Nueva Plaza a raíz de un tiroteo.



EL DATO

El Cholo, cofundador del CJNG rompió con El Mencho y fue asesinado en marzo pasado.



En 2018 estudiantes de cine fueron asesinados en Tonalá, Jalisco, por miembros del **Cártel Jalisco Nueva Generación** porque, según investigaciones, fueron confundidos con integrantes del **Cártel Nueva Plaza Guadalajara**. La forma en que fueron asesinados conmocionó al país e impulsó las protestas.



Tridonex tiembla por caso de EU contra México

MARIELA MACAYEl Sol de Tampico

MATAMOROS. Despidos injustificados, presiones, trabas para no afiliarse libremente a otros sindicatos son algunos de los hechos denunciado por extrabajadores de Tridonex, la planta sobre la que AFL-CIO, principal central obrera de Estados Unidos, sustentó la primera queja laboral en el marco del T-MEC.

La AFL-CIO entregó el lunes a Washington una solicitud para que el Gobierno estadounidense presentara la primera denuncia laboral contra México. La petición establece que a los trabajadores de la planta de autopartes Tridonex en Matamoros, filial de Cardone Industries, Inc con sede en Filadelfia, Pensilvania en Estados Unidos, se les negó representación sindical independiente. "Conforme el Tratado del Libre Comercio ahora T-MEC no se ha cumplido nada, ellos hacen sus firmas, sus reuniones, pero los obreros siguen ganando una miseria, se siguen por debajo, ahorita no ganamos ni para comer", declaró a **El Sol de Tampico**, Luis Miguel Medina, quien laboró hasta marzo de 2020 en Tridonex y quien aún espera que su puesto de trabajo le sea restituido.

"Andan que tiemblan porque vienen demandas de Estados Unidos, qué bueno, me da gusto. Fue lo mejor que se pudo hacer", agregó.

Luis Miguel Medina formó parte activa del movimiento 20-32, encabezado por Susana Prieto Terrazas. La abogada laboral y activista ganó notoriedad en 2019 al liderar una revuelta obrera en Matamoros, que se extendió a un centenar de empresas manufactureras, incluida Tridonex. Su nombre era citado en los informes que llegaban hasta el Congreso estadounidense para ilustrar las violaciones a derechos laborales en México.

La activista fue detenida en la capital de Tamaulipas el 8 de junio de 2020, vinculada a proceso por los delitos de asonada o motín, amenazas, coacción de particulares y delitos contra servidores públicos. Días después, en medio de la entrada en vigor del T-MEC, Richard Trumka, presidente de la AFL-CIO repudió el arresto y exigió su liberación.

Aunado a ello, más de medio centenar de congresistas estadounidense enviaron una carta al entonces encargado del Departamento de Estado, Mike Pompeo, para pedirle que "trabaje agresivamente" para asegurar la liberación de Susana Prieto, "detenida porque buscó organizar sindicatos independientes y ayudar a los trabajadores mexicanos a defender sus derechos".

Tras su liberación, en los primeros días de julio, Prieto Terrazas fue recibida en Palacio Nacional por Andrés Manuel López Obrador, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

De acuerdo con el extrabajador, Álvaro Tomás Guevara, antes de 2019 todo el personal de Tridonex estaba afiliado, sin su consentimiento, al Sindicato de Trabajadores Industriales de Plantas Maquiladoras y Ensambladoras (STIPME), adherido a la CTM, que les cobraba una cuota de cuatro por ciento de su sueldo. "Es la joya del STIPME, es la cerecita del pastel, es la que tiene más agremiados en comparación a las otras empresas. Se sabe que si pierde Tridonex queda debilitado, si pierde Tridonex va ir perdiendo todo", dijo.

PRIMER DENUNCIA

LA AFL-CIO solicitó a Washington que presentara la primera denuncia contra México por el caso Tridonex





En enero de 2019 los trabajadores de Tridonex se fueron a paro



Saludo "fraterno y cariñoso" en su día

AMLO ratifica compromiso de no maltratar a maestros

● Estamos de acuerdo en volver a las aulas, pero requerimos condiciones, señala la CNTE

FABIOLA MARTÍNEZ Y LAURA POY SOLANO / P 3

FELICITA A LOS MAESTROS EN SU DÍA

Refrenda López Obrador compromiso de respetar y valorar al magisterio

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a los maestros en su día y refrendó su compromiso de no maltratarlos, como ocurrió el sexenio pasado, cuando se les culpó de los problemas en el sector y a partir de ahí se aprobó la "mal llamada reforma educativa".

Ahora es distinto, los respetamos, dijo al citar algunos de los apoyos de su gobierno en favor de la educación.

En un video de cuatro minutos, grabado desde San Blas, Nayarit, envió un saludo "fraterno, cariñoso, a todas las maestras y maestros", parte fundamental de la vida pública de nuestro país.

"¿Quién no recuerda a sus maestras, a sus maestros? Lo que somos en buena medida depende de lo que hicieron con nosotros en las aulas las maestras y los maestros. Por eso el compromiso de no maltratarlos."

Resaltó que durante el sexenio pasado "inventaron lo de la mal llamada reforma educativa para ningunearlos, desprestigiarlos, culparlos del atraso educativo de nuestro país como si ellos fuesen los responsables de que no se avance en materia educativa en nuestro país como debería de ser".

No avanzamos—dijo el Presidente— porque estaban abandonadas

las escuelas. No se avanzaba porque no se ayudaba con becas a los estudiantes.

"Ahora es distinto, se están reparando las escuelas con el programa La escuela es nuestra, se están me-

jorando los contenidos educativos, se están entregando 11 millones de becas a estudiantes de familias pobres."

Y lo más importante, añadió, se respeta su dignidad, "valoramos mucho lo que hacen las maestras y los maestros de nuestro país. ¡Qué viva el magisterio nacional!", exclamó.

Comunidad china

El mandatario visita este fin de semana entidades del Pacífico (Jalisco, Nayarit y Sinaloa) para delinear estrategias para el sector turismo.

El lunes va a Torreón, Coahuila, donde se realizará la reunión diaria del gabinete de seguridad, la conferencia de prensa matutina y enseguida la ceremonia para pedir perdón por agravios a la comunidad china en México, por la masacre de mayo de 1911. Ese episodio, poco

mencionado, dejó saldo de más de 300 personas asesinadas, la mitad de la comunidad china asentada entonces en la Comarca Lagunera.

El Presidente dijo que luego de la masacre, esta comunidad sufrió acoso y represión. La ceremonia es parte de los actos conmemorativos por los 200 años de la consumación de la Independencia.

"Así como estamos ofreciendo disculpas a los mayas, y lo vamos a hacer con los yaquis reprimidos, en

el nombre del Estado mexicano también lo vamos hacer en el caso del pueblo chino, víctima de la represión y el racismo", señaló el viernes.

Muros de agua

Durante la semana que concluye, el mandatario revisó el proyecto para las Islas Marias, antes penal federal y ahora centro cultural Muros del Agua, en recuerdo de la novela de José Revueltas.

En marzo pasado, ya con un gobernador asignado, el Presidente dijo que estas islas, ubicadas a 112 kilómetros de las costas nayaritas, serán un centro para la recreación y protección del medio ambiente y prometió que a más tardar en julio empezarán a llegar visitantes.

Aclaró que no se permitirán construcciones, pero sí visitas, en un viaje de dos horas y media desde las costas del Pacífico.





► El presidente López Obrador resaltó que los docentes son parte importante de la vida pública del país. Foto Roberto García Ortiz



Resuelve tribunal que prescribió delito

Falla FGR en castigar sobrecosto de Murillo

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) falló en su ruta para castigar el presunto sobrecosto de 2 millones de dólares de un helicóptero comprado para el uso del ex Procurador Jesús Murillo Karam porque inició el proceso 25 días después de que había prescrito.

Luis Pérez, magistrado del Sexto Tribunal Unitario Penal de la Ciudad de México, resolvió que está prescrito el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades imputado al General José Antonio Ramos Arévalo, ex director de Servicios Aéreos, y a Gustavo Armando Kanan Brito, ex director de Recursos Materiales de la entonces PGR.

Sin embargo, decidió mantener procesado al General por asentar hechos presuntamente falsos en el dictamen que fue elaborado para exceptuar la licitación y adquirir esta aeronave mediante una adjudicación directa.

De acuerdo con la sentencia, la causa penal se sobreseyó, con efectos de sentencia absolutoria, porque el plazo para perseguir el delito concluyó el 30 de enero de 2020 y los ex servidores públicos fueron procesados hasta el 24 de febrero siguiente.

Al mismo tiempo, Pérez de la Fuente ratificó la vincu-

Tienen procesado a General implicado en la adquisición de un helicóptero

lación a proceso únicamente contra el General Ramos Arévalo por el delito de falsificación agravada de documento, porque su plazo de prescripción vence hasta el 17 de octubre de 2022.

Según la Fiscalía General de la República, Ramos Aré-

valo supuestamente incurrió en el delito de falsificación agravada de documento, al asegurar que el precio del helicóptero era de 7 millones de dólares, indicando como fuente de información la publicación Aircraft Bluebook.

La supuesta falsedad radica en que el precio asentado de la aeronave no era el de equipo nuevo de fábrica, sino usado, cuyo valor de venta al menudeo promedio era de 6 millones 600 mil dólares y de venta al mayoreo de 5 millones 858 mil dólares.

Durante el tiempo que lleva este proceso, ambos ex funcionarios han estado en libertad provisional y el General continuará bajo esa condición legal.

Ante el revés judicial, la FGR ha decidido jugar-se una última carta, promover un amparo directo con el que busca alegar una excepción legal: la afectación a su patrimonio.

Este es el segundo asunto relacionado con la compra de aeronaves en que la presente administración de la FGR sufre un revés judicial y sus imputaciones son desestimadas parcial o totalmente por la justicia federal ante la falta de elementos.

A fines del 2020, el magistrado Pérez de la Fuente canceló los procesos contra Aracely Gómez Molano, ex Oficial Mayor de la PGR, y Víctor Rodrigo Curioca Ramírez, por la compra con sobreprecio de un avión.

La aeronave costó 19.5 millones de dólares.

Sin embargo, la nueva administración de la FGR sostuvo que por ese avión se pagó un sobrecosto de 4 millones de dólares, imputación que fracasó. En este caso, la Fiscalía impugnó sólo la sentencia de la ex colaboradora de Murillo Karam.



LA ADQUISICIÓN

En la administración de Jesús Murillo Karam en la entonces PGR se reforzó la flota aérea.



- Un helicóptero Eurocopter EC-145 fue una de las adquisiciones.
- 7.6 millones de dólares se pagaron por la aeronave.
- El General José Antonio Ramos Arévalo, ex director de Servicios Aéreos, y Gustavo Armando Kanan Brito, ex director de Recursos Materiales, son señalados en la compra.
- Se les acusa delitos de falsificación de documentos y uso ilícito de atribuciones y facultades.
- La FGR denuncia que fue un lujo excesivo e innecesario, porque en ese momento se tenía una flota de 32 helicópteros.



LÍNEA 12 DEL METRO.

Peritos internacionales ya tienen acceso a expedientes, planos, memoria de fallas y al lugar del desastre
Peritos internacionales ya trabajan en recabar evidencias en la Zona Cero de la Línea 12

[Mario D. Camarillo]

◆ Peritos internacionales de la empresa noruega DNV, ya trabajan en la Zona Cero donde se registró el desplome de la Línea 12 del Metro, con lo que el proceso para elaborar el dictamen técnico que explique las causas de la tragedia del pasado 3 de mayo que dejó 26 muertos y más de 70 heridos ya comenzó, comunicó este sábado Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno de la Ciudad de México.

“Han iniciado la revisión documental para lo cual solicitaron 48 documentos, entre los cuales destacan los planos del proyecto de la Línea 12, los dictámenes y reportes preexistentes y los estudios realizados después de los sismos de 2017 y junio de 2020”, destacó la funcionaria.

Asimismo, Myriam Urzúa apuntó que el levantamiento del balasto —piedras que se colocan en las vías— quedará concluido este mismo sábado y se procederá con la toma de muestras de concreto que serán analizadas en laboratorios certificados para determinar el estado y calidad de los materiales.

La funcionaria refirió que “se continúa con los trabajos de levantamiento de evidencias, así como de estudios e investigación en la Zona Cero, por parte de la Fiscalía General de Justicia y de los especia-

listas internacionales de la empresa DNV, todos trabajando en estrecha coordinación con personal de las diversas dependencias del gobierno capitalino involucradas”, indicó.

En tanto, Armando Ocampo, comisionado ejecutivo se Atención a Víctimas, señaló que hasta el momento el saldo de la tragedia se mantiene en 26 personas fallecidas, 16 personas hospitalizadas, ocho en recepción para seguimiento hospitalario y 81 altas hospitalarias.



